

Asigna IEE Colima regidurías de representación proporcional de los diez ayuntamientos que tuvieron derecho y entrega constancias



El Órgano Superior de Dirección del Instituto Electoral del Estado (IEE) de Colima aprobó este miércoles 26 de junio, durante su Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria del Proceso Electoral Local 2023-2024, la asignación de regidurías por el principio de Representación Proporcional (RP) de los diez ayuntamientos de la entidad, para el periodo constitucional 2024-2027.

Para realizar la asignación, conforme a lo que establece la legislación en la materia, el Consejo General determinó el número de regidurías de Representación Proporcional para cada uno de los ayuntamientos; la votación efectiva de la elección en cada municipio; y la correspondiente declaración de los partidos políticos, coalición y candidatura independiente que alcanzaron el 3% por ciento de la votación total emitida y que cumplen con los preceptos legales para la distribución de regidurías.

Asimismo, estableció los conceptos base para la asignación de las regidurías por este principio, de cada uno de los diez ayuntamientos del estado, y por último aplicó de manera conjunta, sistemática y funcional, las reglas contempladas en el Código Electoral del Estado. Destacando además el procedimiento de Cociente de Asignación y el Resto Mayor de votos.

En ese sentido, las asignaciones de regidurías por el principio de representación se hicieron en el orden de prelación de las y los candidatos que aparecen en la planilla correspondiente registrada por cada partido político, coalición o por la vía independiente para tal efecto. Así, se tiene que las y los ciudadanos que accederán a los cabildos de los Ayuntamientos, para el periodo 2024-2027, como regidoras y regidores de representación proporcional son:



MUNICIPIO DE ARMERÍA (4)		
	PROPIETARIO	SUPLENTE
Coalición "Fuerza y Corazón por Colima" (PAN y PRI)	Luis Alberto Gama Espíndola	Noé Torres Suarez
Partido de la Revolución Democrática	Salvador Bueno Arceo	Angélica Noemy Rangel Barbosa
Nueva Alianza	Jesús Martel Casillas Gómez	Saúl Vaca Farías
	Isaura Chávez Valdovinos	Dulce Marisela Pérez Castañeda

MUNICIPIO DE COLIMA (5)		
	PROPIETARIO	SUPLENTE
Coalición "Sigamos Haciendo Historia en Colima" conformada por los partidos políticos Verde Ecologista de México, Del Trabajo y Morena	Azucena López Legorreta	Laura Yerania Dueñas Mendoza
	Juan Carlos Gómez Díaz	José Armando García Salazar
	Diana Gabriela Vizcaíno Aguirre	Andrea Leticia Silva Castro
Movimiento Ciudadano	Elia Margarita Moreno González	Nancy Susana Martínez Briceño
	Federico Rangel Lozano	Itzel Luna Corral

MUNICIPIO DE COMALA (4)		
	PROPIETARIO	SUPLENTE
Coalición "Fuerza y Corazón por Colima" conformada por los partidos políticos Acción Nacional y Revolucionario Institucional	Verónica Fermín Santana	Mireya Rincón Torres
	María Adriana Jiménez Ramos	Irma Yanet Chávez Hernández
	Elvia Fuentes Contreras	Margarita Yaneli Sandoval Zamora
Candidatura Independiente	Braulio Arreguín Acevedo	David Jiménez González

MUNICIPIO DE COQUIMATLÁN (4)		
	PROPIETARIO	SUPLENTE
Coalición "Sigamos Haciendo Historia en Colima" conformada por los partidos políticos Verde Ecologista de México, Del Trabajo y Morena	Leonor Alcaraz Manzo	María Ruiz Rosales
	Elmer Omar Pineda Delgado	José Manuel Ortiz López
Partido de la Revolución Democrática	Manuel Pizano Ramos	Verónica Calvario Montaña
Movimiento Ciudadano	Margarito Peredia Medina	Alejandro León Núñez

MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC (4)		
	PROPIETARIO	SUPLENTE
Coalición "Fuerza y Corazón por Colima" conformada por los partidos políticos Acción Nacional y Revolucionario Institucional	Gabriela Mejía Martínez	Liliana Valdovinos Ochoa
	Aldo Raúl Martínez Lizardi	Edson Alejandro Rubio Tinoco
	Beatriz Rodríguez Capistrán	Diana Torres Preciado
	Francisco Osvaldo Ávila Espinosa	Miguel Adrián García Ramos

MUNICIPIO IXTLAHUACÁN (4)		
	PROPIETARIO	SUPLENTE
Coalición "Sigamos Haciendo Historia en Colima" conformada por los partidos políticos Verde Ecologista de México, Del Trabajo y Morena	Blanca Estela Acevedo Gómez	María del Rosario Blanco González
Movimiento Ciudadano	Zulema Lucia Rebolledo Eudave	Noelia Yazmín Cisneros Rivera



Instituto Electoral del Estado de Colima

Partido Encuentro Solidario Colima	Alexia Enriqueta Mendoza De La Cruz	Flavia Yazareth Salazar Rolón
	Uriel Acevedo Rodríguez.	Abel Cendejas Hernández.

MUNICIPIO DE MANZANILLO (5)		
	PROPIETARIO	SUPLENTE
Coalición "Fuerza y Corazón por Colima" conformada por los partidos políticos Acción Nacional y Revolucionario Institucional	Sara Valdovinos Rincón.	Ana Emilia Huerta Cárdenas.
	José Luis Michel Ramírez	Tomás Peñaloza López.
	Leah Lepe Culin	Frida Fernanda Islas Campohermoso
Movimiento Ciudadano	Martha María Zepeda del Toro	Verónica Martínez Martínez
	Hermelinda Anguiano Cadenas	Antonia Darling Ramírez Rosas.

MUNICIPIO MINATITLÁN (4)		
	PROPIETARIO	SUPLENTE
Coalición "Fuerza y Corazón por Colima" conformada por los partidos políticos Acción Nacional y Revolucionario Institucional	María de Jesús Cobián Rodríguez	María Teresa Sandoval Campos
	Claudia Marysol Arias Campos	Miriam Yesenia Figueroa Morales
	Laura López Barreto	Yoselín Castañeda Rodríguez
Coalición "Sigamos Haciendo Historia en Colima" conformada por los partidos políticos Verde Ecologista de México, Del Trabajo y Morena	Olivia de la Cruz Gerardo	María Lepe Martínez

MUNICIPIO TECOMÁN (5)		
	PROPIETARIO	SUPLENTE
Coalición "Fuerza y Corazón por Colima" conformada por los partidos políticos Acción Nacional y Revolucionario Institucional	Óscar Armando Ávalos Verdugo	José Arturo Ramírez Alanís
	Angélica Cervantes Arias	Adriana Elizabeth Rojas Regina
	Gabriel Abraham Reyes	Jaime Macías Alcaraz

	Haro	
Movimiento Ciudadano	Gerardo Alberto Cruz Ramírez	Juan Cruz Ramírez
Partido Encuentro Solidario Colima	Jorge González Magaña	Juan Geovane Valdivia Contreras

MUNICIPIO DE VILLA DE ÁLVAREZ (5)		
	PROPIETARIO	SUPLENTE
Coalición "Sigamos Haciendo Historia en Colima" conformada por los partidos políticos Verde Ecologista de México, Del Trabajo y Morena	Guillermo Toscano Reyes	Carlos Ramírez Calleres
	Karina Marisol Heredia Guzmán	Adriana Elizabeth Heredia Guzmán
	Roberto Carlos Aceves Figueroa	José Fernández Cabrera
	Gabriela Montserrat Jiménez Sevastián	Karen Selene Barreto Ceja
Movimiento Ciudadano	Sergio Rodríguez Ceja	Héctor Daniel Salazar Vázquez



Durante la misma sesión de este miércoles, el Órgano de Dirección Máxima efectuó la declaratoria de validez correspondiente, respecto de la elección de regidurías por el principio de Representación Proporcional correspondiente al Proceso Electoral Local 2023-2024, así como la elegibilidad de las y los ciudadanos y entregó las respectivas constancias.

Colima, Col., a 26 de junio de 2024.